

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA PUBLIECUALED S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 10H00 horas del día miércoles 10 de marzo de 2014, en la oficina de COMPAÑÍA PUBLIECUALED S.A, ubicada en la Av. República 700 y calle Pradera, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de COMPAÑÍA PUBLIECUALED S.A.

Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
RUBI STELLA ESTUPIÑAN LOPEZ	USD. 400,00	33,333%
MARIO ALBERTO VILLAGOMEZ HOLGUIN	USD. 400,00	33,333%
CRISTOBAL ERNESTO BUENDIA VENEGAS	USD. 400,00	33,333%
TOTAL	USD. 1.200,00	100%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de COMPAÑÍA PUBLIECUALED S.A., deciden instalarse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías vigente.

Actúan en calidad de Presidente Cristobal Buendia Venegas y en calidad secretario el Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- 1.- Conocer y Aprobar estados financieros por los ejercicios fiscales 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013.
- 2.- Conocer y Aprobar los informes de Gerente General por los ejercicios fiscales 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013.
- 3.- Conocer y Aprobar los informes de Comisario por los ejercicios fiscales 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar estados financieros por los ejercicios fiscales 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013.

El Gerente General, realiza una exposición de los estados financieros de los ejercicios fiscales 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013, mismo que no fueron conocidos y aprobados oportunamente en vista de la empresa no tuvo actividades de ninguna clase, lo cual se ve reflejado en los documentos que forman parte del expediente.

Por todo lo expuesto el Presidente de la Junta manifiesta que una vez realizada la exposición por parte del Gerente General del informe financiero presentado a esta Junta, dando así cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, solicita su aprobación.

2.- Conocer y Aprobar los Informes de Gerente General por los ejercicios fiscales 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013.

El Gerente General, realiza una exposición del informe de gestión de los ejercicios fiscales 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013, mismo que no fueron conocidos y aprobados oportunamente en vista de la empresa no tuvo actividades de ninguna clase, lo cual se ve reflejado en los documentos que forman parte del expediente.

Por todo lo expuesto el Presidente de la Junta manifiesta que una vez realizada la exposición por parte del Gerente General del informe presentado a esta Junta, dando así cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, solicita su aprobación.

3.- Conocer y Aprobar los Informes de Comisario por los ejercicios fiscales 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013.

La Srta. Comisaria, realiza una exposición del informe de comisariado los ejercicios fiscales 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013, mismos que no fueron conocidos y aprobados oportunamente en vista de la empresa no tuvo actividades de ninguna clase, lo cual se ve reflejado en los documentos que forman parte del expediente.

Por todo lo expuesto el Presidente de la Junta manifiesta que una vez realizada la exposición por parte de la Srta. Comisaria del informe presentado a esta Junta, dando así cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, solicita su aprobación.

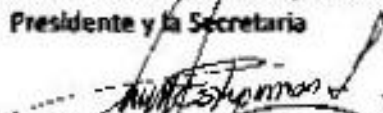
RESUELVE:

1. Aprobar los estados financieros de los ejercicios económicos 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013 de la Compañía PUBLIECUALED S.A., elaborado y presentado por la Administración.
2. Aprobar los informes de Gerente General de los ejercicios económicos 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013 de la Compañía PUBLIECUALED S.A.,

3. Aprobar los informes de Comisario de los ejercicios económicos 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013 de la Compañía PUBLIECUALEB S.A., elaborado y presentado por la Administración.

Habiendo agotado el orden del día, el Presidente declara concluidas las deliberaciones, concediendo treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta y del expediente de la Junta, en el que se incluye la documentación de los temas tratados. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado, concurrente en reunión.

Siendo las 12:00 se da por terminada la Junta firmando para constancia los accionistas, el Presidente y la Secretaria


Rubi Stella Estupillán López ACCIONISTA


Mario Alberto Vilagómez Holguín ACCIONISTA


Cristóbal Ernesto Blandia Venegas ACCIONISTA


Cristóbal Ernesto Blandia Venegas
Presidente


Mario Alberto Vilagómez Holguín
Secretario de la Junta